



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 025 - 2019

14 ENE 2019

LA SECRETARIA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución de Secretaría General N° 268-2018, de fecha 09 de octubre de 2018, se designó a Don Víctor Abraham Jara Fernández, en el cargo de Administrador (Plaza 132 del CAP); asimismo, se le encargó las funciones de Subgerente de Concesiones y Eventos de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA;

Que, a su vez a través de la Resolución de Secretaría General N° 008-2019, de fecha 04 de enero de 2019, se dispuso encargar las funciones de Administrador del Parque Metropolitano La Exposición de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos de SERPAR LIMA, al señor Víctor Abraham Jara Fernández, con retención a los cargos que ostentaba;

Que, es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad; en tal medida, es necesario dar por concluido la designación y encargo de funciones que se refiere el primer y segundo artículo de la parte resolutive de la Resolución de Secretaria General N° 226-2018;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva Estructura Orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, Decreto Legislativo N° 1057 y el Decreto Supremo N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016 de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDA a partir de la fecha, la designación otorgada a Don **VÍCTOR ABRAHAM JARA FERNÁNDEZ**, como Administrador (Plaza 132 del CAP) de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, dándole las gracias por los servicios prestados a la entidad.

ARTICULO SEGUNDO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha, el encargo de funciones otorgado a Don **VÍCTOR ABRAHAM JARA FERNÁNDEZ**, como Subgerente de Concesiones y Eventos de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, según refiere la resolución señalada en el primer considerando.

ARTICULO TERCERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir de la fecha, el encargo de funciones otorgado a Don **VÍCTOR ABRAHAM JARA FERNÁNDEZ**, como Administrador del Parque Metropolitano La Exposición de la Gerencia de Parques Zonales y Metropolitanos de SERPAR LIMA, según refiere la resolución señalada en el segundo considerando.





Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

ARTICULO CUARTO.- CONFORME a lo dispuesto en el artículo precedente, sírvase tomar las acciones respectivas a efectos de realizar la entrega de cargo correspondiente, en concordancia a lo descrito en los numerales 5.2, 5.3, 5.4 y 6.3 de la Directiva N° 002-2011/SERPAR LIMA/GG/GA/SGP/MML, Directiva para la Entrega y Recepción de Cargo del Personal del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA.

ARTICULO QUINTO.- DISPONER que la Subgerencia de Recursos Humanos, realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTICULO SEXTO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.


CÉSAR EDSON TINOCO AGUILAR
SECRETARIO GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° SGD-023
Para conocimiento y fines cumpla con
Transcribir:.....
14 ENE 2019
Atentamente,

MARTHA A. URIARTE AZABACHE
Sub Gerente de Gestión Documentaria

